



En la ciudad de Granada, siendo las 9.30 horas del 27 de septiembre de 2018, en el Seminario 5 del Instituto de la Paz y los Conflictos tiene lugar reunión ordinaria convocada por el Coordinador del Programa de doctorado de Ciencias Sociales, con el orden del día abajo indicado. Asisten a ella los siguientes miembros del Programa de Doctorado convocados: Carmen Egea Jiménez, Francisco Jiménez Bautista, Evaristo Jiménez Contreras, María Dolores Martín-Lagos López, Catalina Cheng Lin (doctorando) y Emilio Sánchez Santa-Bárbara. . D. José Balderas Cejudo, representante del PAS, excusa su presencia.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior

2. Informe del coordinador

El coordinador informa de los acuerdos del comité de la EHCSyJ y especialmente de todo lo que concierne a los procesos de acreditación del programa por parte de la DEVA que tendrán lugar este curso. En relación con este tema el coordinador entrega un modelo de normativa para regular el funcionamiento de esta comisión, y que es el que se utiliza en otras comisiones. Dicha normativa será la que provisionalmente regule el funcionamiento de esta comisión hasta su aprobación definitiva en la próxima reunión de la misma.

El coordinador comenta las modificaciones que se han realizado en la página web que se han realizado en cumplimiento de las recomendaciones de la agencia andaluza, básicamente de actualización de contenidos y enriquecimiento de las distintas secciones.

El coordinador comenta finalmente que tiene previsto que esta comisión sea la que actúe como entidad de asistencia y mediación en los conflictos que eventualmente puedan surgir en este programa entre doctorandos y profesores.

3. Incorporación de un nuevo miembro a la comisión



Se presenta el nuevo miembro de la comisión por el sector de alumnos, dña Catalina Cheng-Lin que ha resultado elegida en las últimas elecciones del sector de estudiantes.

4. Propuesta del actividades para el presente curso

Los miembros de la comisión analizan las distintas propuestas presentadas por el coordinador y otros miembros de la comisión en relación con su esfera de competencias.

Se aprueba la participación del programa en una serie de actividades organizadas por la facultad de Sociología como co-patrocinadores.

Por otro lado se aprueba la organización de una serie de encuestas con los doctorandos para identificar fortalezas y sobre todo debilidades del programa que puedan ser corregidas para mejorar la formación y el grado de satisfacción de los mismos.

Los aspectos a seguir serán sobre todo uso y mejoramiento de infraestructuras, mejora de los procedimientos de seguimiento y contacto entre directores y doctorandos

5. Ruegos y preguntas

NO hay ruegos o preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Fdo. María Dolores Martín-Lagos López.
Secretaria de la Comisión de Calidad

